



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 29 de Octubre de 2.009.

Res. N° 987 – 09

Expte. N° 6.781/08

**VISTO:**

La nota presentada por las autoridades del Comité Ejecutivo de las *XXX Jornadas Universitarias de Contabilidad*, mediante la cual solicitan la incorporación de nuevos miembros a la Secretaría Técnica del Comité, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. C. D. N° 237/09 se designaron a los miembros que integran los *Comités Permanente, Ejecutivo y Académico* de las *XXX Jornadas Universitarias de Contabilidad*.

Que la Prof. Paola Guardatti y la Cra. María Rosa Panza son docentes de nuestra Unidad Académica con reconocida especialización en el área pedagógica.

Que la gran cantidad de ponencias del área pedagógica recepcionadas para el mencionado evento, hizo necesario recurrir al apoyo y colaboración de las profesionales consignadas en el párrafo anterior, a efectos de obtener una debida sistematización, análisis y ponderación de los trabajos del área en cuestión.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)**

**RESUELVE**

**Artículo 1°.- INCORPORAR** a la *Prof. Paola Guardatti* y a la *Cra. María Rosa Panza* como miembros integrantes del *Comité Ejecutivo – Secretaría Técnica* de las *XXX Jornadas Universitarias de Contabilidad*, aprobado por Resol. N° 237/09 – Anexo II.

**Artículo 2°.-** Comuníquese, regístrese y archívese.

pn

  
Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE  
SECRETARIA ACADÉMICA



  
Dr. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
VICE-DECANO